



Pagan a Pemex Exploración y Producción fianza por mil 377 mdp

■ *Afianzadora Insurgentes* "dio la cara"
ante incumplimiento de empresa

POR YAZMÍN ZARAGOZA

La Afianzadora Insurgentes, empresa del Grupo Financiero Aserta, realizó el pago de la reclamación de una fianza por la cantidad de mil 377 millones de pesos, en favor de Pemex Exploración y Producción.

En un comunicado, la aseguradora informó del pago de la fianza y lo consideró como "el más grande en los 118 años de la historia del sector afianzador", el cual -dijo- fue posible gracias a su solidez financiera y al respaldo de sus reaseguradores.

Cabe mencionar que el pago de esta fianza es resultado del incumplimiento de la Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral S.A, misma que no realizó "en tiempo y forma, obras para Pemex Exploración y Producción".

Por tal motivo, la paraestatal reclamó el pago de la fianza que, como se sabe, se contrata con el fin de que en caso de que se incumpla un contrato se pague en dos formas: una con el pago del daño por el incumplimiento y en segundo lugar se puede contratar otro proveedor que, bajo las mismas condiciones que marca el contrato, cumpla con lo pactado.

Sin embargo, dada la complejidad de los trabajos que se habían contratado por parte de Pemex con la Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, la aseguradora Aserta "en aras de cumplir" decidió pagar la suma del daño "aun cuando es el costo más alto pagado en la historia por una afianzadora".

El comunicado -por tanto- indicó que por el buen desempeño y la respuesta positiva al cumplir con sus compromisos, la Aseguradora Aserta desde hace varios años fue calificada en su desempeño con grado de inversión y perspectiva estable, por calificadoras tan importantes a nivel internacional como Moody's y AM Best.

Con este pago de mil 377 millones de pesos Afianzadora Insurgentes hace palpable su responsabilidad social y el respaldo que otorga a sus clientes en las obligaciones que ellos asumen ante sus acreedores, a través del otorgamiento de fianzas para garantizar el cumplimiento de sus compromisos, confirmando así su solidaridad y confianza.